ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.01.18.P16.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	10/sep/2018

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PROFESIONALES
Objeto:	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado "Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali"
Valor del contrato:	($ 69.384.000)
Dependencia solicitante:	Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana
Nombre del Supervisor:	VICTOR HUGO VIV EROS BERMUDEZ
Cargo del Supervisor:	Subsecretario de Prevención y Cultura Ciudadana

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	ACREDITAR TÍTULO PROFESIONAL COMO POLITÓLOGO O ABOGADO Y TÍTULO DE POSGRADO
Experiencia	Acreditar tres (03) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado.
Tarjeta Profesional	*NO APLICA*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	CATALINA BARONA PEREIRA
Identificación:	1.130.623.573 Expedida en Cali

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	ACREDITA TITULO PROFESIONAL COMO POLITÓLOGA Y TÍTULO DE POSGRADO COMO ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	✓
Experiencia	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Ingreso: 26/01/2017. Retiro: 30/06/2017.Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Ingreso: 10/07/2017. Retiro: 29/12/2017 Personería Municipal de Santiago de Cali. Ingreso: 24/01/2014. Retiro: 24/12/2014. Personería Municipal de Santiago de Cali. Ingreso: 27/01/2015.	✓

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Retiro: 26/09/2015. Personería Municipal de Santiago de Cali. Ingreso: 07/10/2015. Retiro: 30/12/2015. Personería Municipal de Santiago de Cali. Ingreso: 27/01/2016. Retiro: 30/06/2016. Fundación Vive Bailando y Soñando. ingreso: 01/07/2016. Retiro: 31/12/2016.	✓
Tarjeta profesional		

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Jorge Iván Arboleda Franco
Profesional Jurídico
Equipo de estructuración de procesos contractuales
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.